

## Usos y funciones aglutinantes de las preposiciones latinas

Las partículas latinas, que los gramáticos llamaron preposiciones por su colocación antepuesta en la frase, han dejado en época histórica de la lengua residuos y reminiscencias suficientes en sus formas, funciones y sentidos, de haber sido adverbios inflexionables o partículas autónomas; y por otra parte, muchas de ellas fueron formas casuales, que se fosilizaron, y que en origen funcionaban en la frase con cierta independencia, y se movían libremente en el orden de colocación.

Llevan y conservan resabios de valor adverbial en su misma significación, generalmente locativa, y por lo mismo se relacionaban estrechamente con el nombre o con el verbo para precisar la situación de aquel en el espacio, o la circunstancia de lugar, en el proceso verbal. Pasaron luego estas partículas a expresar una unión más estrecha con el nombre, como indicadores de rección, es decir, de una función gramatical, nominal o adverbial, o se adhirieron a las formas verbales en combinación morfológica y semántica, fundiendo su propia significación de origen con la del verbo para darle un nuevo aspecto verbal, dejando de ser independientes en el orden de construcción, y convirtiéndose, en el primer caso, en partículas de relación más o menos definida, para funciones adverbiales, o adjetivales.

Residuos de independencia en sus funciones y colocación se manifiestan en el hecho de que todavía algunas de ellas funcionan, bien como preposiciones con rección, bien como adverbios locativos (*infra, aduersum, susque deque, etc.*). Se muestra así mismo en la anástrofe de poetas y prosistas (*timores inter et iras*, Hor. Ep 1, 4, 12); en la disyunción (*per ego uobis deos atque homines dico*, Pl Men 990), y en las fuertes tmesis,